

**AQUAPRO S.A TÉCNICOS EN
ACUACULTURA**

Informe sobre el examen de los Estados financieros
Año terminado
Al 31 de diciembre del 2017

AQUAPRO S.A. TÉCNICOS EN ACUACULTURA

Informe sobre el examen de los estados financieros
Año terminado al 31 de diciembre del 2017

INDICE DE CONTENIDO	Página
SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA	
Dictamen de los auditores independientes	1 – 4
SECCIÓN II: ESTADOS FINANCIEROS	
Estado de situación financiera	5
Estado de resultados	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8 – 9
Notas a los estados financieros	10 – 31

ABREVIATURAS UTILIZADAS:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
No.	-	Número
R.O.	-	Registro Oficial
IASB	-	<i>International Accounting Standards Board</i>
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
ORI	-	Otros Resultados Integrales
SRI	-	Servicio de Rentas Internas

AQUAPRO S.A. TÉCNICOS EN ACUACULTURA

Informe sobre el examen de los estados financieros
Año terminado al 31 de diciembre del 2017

INDICE DE CONTENIDO	Página
SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA	
Dictamen de los auditores independientes	1 – 4
SECCIÓN II: ESTADOS FINANCIEROS	
Estado de situación financiera	5
Estado de resultados	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8 – 9
Notas a los estados financieros	10 – 31

ABREVIATURAS UTILIZADAS:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
No.	-	Número
R.O.	-	Registro Oficial
IASB	-	<i>International Accounting Standards Board</i>
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
ORI	-	Otros Resultados Integrales
SRI	-	Servicio de Rentas Internas

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORÍA

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
AQUAPRO S.A. TÉCNICOS EN ACUACULTURA
Duran, Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros de **AQUAPRO S.A. TÉCNICOS EN ACUACULTURA** (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluye un sumario de las principales políticas contables.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2017, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PyME's).

Bases para la opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad, de acuerdo con esas normas, se describe en los párrafos 7 y 8 "Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de Estados Financieros" de nuestro informe. Somos una Firma independiente de la Compañía, en la forma que establece el Comité sobre Normas de Ética Internacional para Contadores Públicos: Código de Ética para Contadores Públicos y con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría a los estados financieros en la República del Ecuador y, hemos cumplido las otras responsabilidades éticas que se establecen en el Código de Ética para Contadores Públicos y en la normativa que al respecto, rige en la República del Ecuador. Creemos que la evidencia de auditoría obtenida, nos provee base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Incertidumbre importante respecto al negocio en marcha:

4. Como se explica con más detalle en la Nota A (Negocio en Marcha), los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2017, los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$990,926.63, se reporta una pérdida acumulada de US\$141,687.88, así como una deficiencia patrimonial de US\$140,887.88. De acuerdo con lo que indica la NIC-1, párrafo 25, en el caso que este contexto se mantenga en

Guayaquil

Ciudad del Río, Puerto Santa Ana
Edificio The Point, P. 25, Ofi. 2509
Teléfono: +593 (4) 3728370

Quito

Avenida de los Shyris y Suecia
Edificio Renazzo Plaza, P. 5, Ofi. 510
Teléfono: + 593 (2) 3331027

el tiempo, pudiera existir dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente. Esta situación indica, a nuestro juicio, que la continuidad de la Compañía como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables dependen de eventos futuros, que incluyen la capitalización de nuevos aportes por parte del accionista y lograr un nivel adecuado de ingresos con la venta de inventarios, para soportar la estructura de costos. Nuestra opinión no se modifica por este asunto.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

5. La administración de la Compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de la implementación de los controles internos necesarios, que permitan la elaboración de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la administración es la responsable de determinar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, si es aplicable, asuntos relacionados con el negocio en marcha y usando la base contable de negocio en marcha, a menos que se intente liquidar la Compañía o cesar operaciones o no tiene otra alternativa real que hacerlo. Los encargados de la administración son los responsables de supervisar el proceso sobre reportes financieros de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en la Auditoría a los Estados Financieros:

7. El objetivo de nuestra auditoría es obtener una seguridad razonable de si, los estados financieros de la Compañía, tomados en conjunto, están libres de errores materiales, debido a fraude o error y, emitir el informe del auditor donde se incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detecte los errores materiales, de existir. Los errores se pueden originar por fraudes o errores y se consideran materiales si, individualmente o en su agregado, pueden influenciar en las decisiones económicas de los usuarios que toman como referencia éstos estados financieros.
8. Como parte de una auditoría conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, nosotros utilizamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional, durante la ejecución de la auditoría. También:
 - Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error y diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría que respondan a éstos riesgos, obteniendo evidencia de auditoría suficiente y apropiada, para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude, es mayor del que se

origina en un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionadas, tergiversaciones o que superó al control interno.

- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones correspondientes realizadas por la administración.
- Evaluamos lo apropiado de las bases contables utilizadas por la administración, considerando el principio de negocio en marcha y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, para determinar si existe incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan crear dudas importantes sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro Informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar condiciones para que la Compañía no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido general de los estados financieros, incluyendo revelaciones y, si los estados financieros representan las transacciones y eventos fundamentales, de manera que se logre la presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada sobre la información financiera de la Compañía y actividades del negocio, para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría a los estados financieros de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nosotros comunicamos a la gerencia general, entre otros asuntos, el alcance y cronograma planeados para la auditoría y los hallazgos significativos determinados en la auditoría, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante la ejecución de nuestra auditoría.

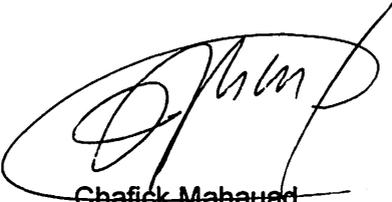
También hemos proporcionado a la gerencia general, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes, en relación con nuestra independencia y les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan hacer pensar que afecta nuestra independencia y, de ser el caso, las seguridades adoptadas.

Informe sobre otros requerimientos legales y normativos

9. Según la Resolución NAC-DGERCGC15-00003218, emitida por el Director del Servicio de Rentas Internas, el auditor debe emitir una opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Nuestra opinión se basa en la revisión a los formularios que para el efecto emite el Servicio de Rentas Internas y cuya fecha de presentación permitida es hasta el 31 de julio del 2018. A la fecha de emisión de éste informe, la administración no tiene disponible dicha información, por lo que emitiremos nuestra opinión al respecto, en un informe por separado.

OHM & Co.

1 de abril del 2018
Guayaquil, Ecuador.
RNAE – 833


Chafick Mahauad
Socio

SECCIÓN II

ESTADOS FINANCIEROS

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre del	
		2017	2016
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo en caja y bancos	D	13,106.80	1,400.00
Cuentas por cobrar comerciales	S(2)	15,025.77	-
Inventarios	E	9,169.99	-
Activos por impuestos corrientes	F	15,553.03	5,253.65
Otros activos corrientes	G	558,139.16	25,125.82
		<u>610,994.75</u>	<u>31,779.47</u>
Activo no corriente			
Propiedades y equipos	H	1,419,461.89	1,136,128.57
		<u>1,419,461.89</u>	<u>1,136,128.57</u>
TOTAL DEL ACTIVO:		<u>2,030,456.64</u>	<u>1,167,908.04</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Obligaciones Financieras corto plazo	I	174,517.96	176,657.03
Cuentas por pagar	J	89,416.26	35,844.10
Obligaciones con la administración tributaria	K	826.32	498.14
Pasivo por beneficios a empleados	L	32,135.24	16,342.34
Porción corrientes de obligaciones con terceros	S(4)	153,221.16	-
Otros pasivos corrientes	M	1,151,804.44	757,512.74
		<u>1,601,921.38</u>	<u>986,854.35</u>
Pasivo no corriente			
Obligaciones Financieras largo plazo	I	199,138.67	328,989.32
Obligaciones con Terceros	S(4)	370,284.47	-
		<u>569,423.14</u>	<u>328,989.32</u>
Patrimonio			
Capital social		800.00	800.00
Resultados acumulados		(148,735.63)	(85,036.63)
Resultados del periodo		7,047.75	(63,699.00)
	N	<u>(140,887.88)</u>	<u>(147,935.63)</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:		<u>2,030,456.64</u>	<u>1,167,908.04</u>

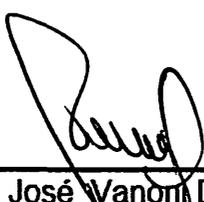

 Sr. Aldo José Vanoni Darquea
 Presidente Ejecutivo

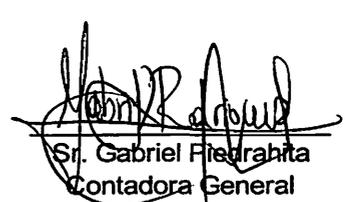

 Sr. Gabriel Piedrahita
 Contadora General

AQUAPRO S.A. TÉCNICOS EN ACUACULTURA
ESTADO DE RESULTADOS (Expresado en USDólares)

6

	Notas	Años terminados al Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Ingresos por actividades ordinarias	O	1,168,786.80	631,231.29
Costos de venta	P	(1,026,846.96)	(597,818.56)
Utilidad bruta		141,939.84	33,412.73
Gastos administrativos		(89,411.93)	(90,267.43)
Utilidad operativa		52,527.91	(56,854.70)
Gastos financieros		(47,298.70)	(5,025.60)
Otros gastos		(68,941.45)	(485.70)
Otros ingresos		78,712.05	1,417.19
Utilidad antes de impuestos y participación de los trabajadores en las utilidades		14,999.81	(60,948.81)
Participación a los trabajadores	Q	(2,249.97)	-
Impuesto a la renta	R	(5,702.09)	(2,750.19)
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO		7,047.75	(63,699.00)

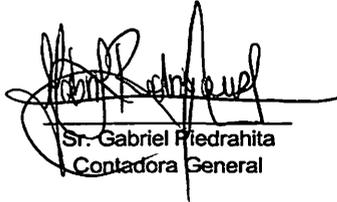

 Sr. Aldo José Vannoni Darquea
 Presidente Ejecutivo


 Sr. Gabriel Piedrahíta
 Contadora General

	<u>Notas</u>	<u>Capital social</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldo al 1 de enero del 2016		800.00	(85,036.63)	(84,236.63)
Pérdida neta del ejercicio 2016		-	(63,699.00)	(63,699.00)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	N	800.00	(148,735.63)	(147,935.63)
Utilidad neta del ejercicio 2017		-	7,047.75	7,047.75
Saldo al 31 de diciembre del 2017	N	800.00	(141,687.88)	(140,887.88)



Sr. Aldo José Vanoni Darquea
Presidente Ejecutivo



Sr. Gabriel Piedrahita
Contadora General

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2017	2016
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Efectivo recibido de clientes		1,187,826.89	885,995.52
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(469,275.44)	(216,135.85)
Intereses pagados		(48,607.16)	(5,166.03)
Otros egresos de operación		(5,373.87)	(27.84)
Efectivo neto usado en las actividades de operación		664,570.42	664,665.80
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de propiedades y equipos	H	(520,873.92)	(854,753.67)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(520,873.92)	(854,753.67)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Obligaciones bancarias	I	(131,989.70)	176,657.03
Efectivo neto proveniente (usado en) de las actividades de financiamiento		(131,989.70)	176,657.03
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DEL EFECTIVO		11,706.80	(13,430.84)
Saldo del efectivo al inicio del año		1,400.00	14,830.84
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	D	13,106.80	1,400.00


 Sr. Aldo José Vanoni Darquea
 Presidente Ejecutivo


 Sr. Gabriel Pedraza
 Contadora General

SECCIÓN III

NOTAS REVELATORIAS

A. AQUAPRO S.A. TÉCNICOS EN ACUACULTURA:

Antecedentes:

AQUAPRO S.A. TÉCNICOS EN ACUACULTURA fue constituida mediante escritura pública el 14 de junio del 2012 con domicilio en el cantón Guayaquil, un capital suscrito de US\$800 de un valor nominal de US\$1.00. Su constitución fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SC.IJ.DJC.G.12.3614 e inscrita en el Registro Mercantil el 08 de enero de 2013 y tiene una duración de 50 años desde la fecha de inscripción. La Compañía desde la fecha de su constitución, ha celebrado las siguientes reformas:

Acto	Fecha Resolución	Fecha de Inscripción Registro Mercantil
Cambio de objeto social (1)	[REDACTED]	23-02-2016
Cambio de domicilio (2)	23-09-2016	17-11-2017

(1) Mediante **Escritura Pública de Reforma del Estatuto Social** la Compañía reformo sus estatutos modificando su artículo segundo y agregando tres artículos, para cuya operación esta expresado en el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas indicada, en virtud de la resolución No. 804-RE-009-2015-ANT-DPG, emitida por el abogado César Enrique Ayala Henriques, Director de la Dirección Provincial del Guayas, de la Agencia Nacional de Tránsito.

(2) Mediante **Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-16-5079** la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros aprueba el cambio de domicilio de la Compañía **AQUAPRO S.A. TÉCNICOS EN ACUACULTURA** del cantón Guayaquil al cantón Durán, provincia del Guayas; y la reforma del estatuto constante en la referida escritura.

Información general:

Las operaciones de la Compañía están reguladas por las diferentes entidades estatales de control. Se rige bajo las normas societarias y tributarias vigentes en el País y por las disposiciones de su estatuto establecido en la constitución.

La compañía tiene como objeto social dedicarse al servicio de transporte de carga pesada. Su domicilio principal y su lugar de operaciones efectivas están ubicados en la ciudad de Duran.

A. AQUAPRO S.A. TÉCNICOS EN ACUACULTURA: (Continuación)

Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 que se adjuntan, fueron emitidos por la Administración con las autorizaciones correspondientes el 26 de febrero del 2018, los mismos que posteriormente serán presentados a la Gerencia y a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la gerencia de **AQUAPRO S.A. TÉCNICOS EN ACUACULTURA**, serán aprobados sin modificación.

Moneda de presentación:

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en éstas notas, han sido expresados en Dólares Estadounidenses (US\$), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000. Las cifras de los estados financieros se presentan redondeadas a números enteros.

Bases de preparación de los Estados Financieros:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PyME's) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías y Valores, emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006. Las políticas contables aplicadas por la Administración son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

La Compañía fue constituida en el año 2012, por ello, desde su inicio de operaciones **AQUAPRO S.A. TÉCNICOS EN ACUACULTURA** sus balances fueron presentados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PyME's), en cumplimiento con estas disposiciones establecidas por la entidad mencionada. No registra efecto por adopción por primera vez en el patrimonio.

Para efectos de registro y preparación de estados financieros, la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 de la Superintendencia de Compañías emitida el 12 de enero del 2011, establece que se considera como PyME una compañía que cumpla con las siguientes 3 condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares;
- y,
- Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

A. AQUAPRO S.A. TÉCNICOS EN ACUACULTURA: (Continuación)

En vista que **AQUAPRO S.A. TÉCNICOS EN ACUACULTURA** cumple con los lineamientos establecidos para su definición como PyME, aplica como marco contable NIIF para las PyME's.

Medición:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 han sido preparados en base al costo histórico, de adquisición o nominal, excepto por las provisiones por beneficios a empleados que se miden en base al método actuarial de costo unitario proyectado. Las políticas más significativas se resumen en la **Nota B**.

Elaboración de estados financieros y reportes:

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios.

Estos estados financieros no incluyen instrumentos de deuda o de patrimonio que se negocien en un mercado público, ni tampoco la actividad principal de la Compañía es el mantener activos en calidad de fiduciaria, debido a esto es considerada dentro del grupo de pequeñas y medianas entidades, según lo establecido en los párrafos 1.2 y 1.3 de la Sección 1 de la NIIF para las PyME's.

Al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, las notas a estos estados financieros incluye información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros del período corriente, en cumplimiento de lo establecido en el párrafos 3.14 de la Sección 3 de la NIIF para las PyME's.

Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía, son uniformes con el año anterior y para todas las transacciones similares, a menos que la naturaleza y condiciones de alguna transacción difiera significativamente, en tal caso se aplicará una política contable diferente, como lo establece el párrafo 10.7 de la Sección 10 de la NIIF para las PyME's.

Aplicando el principio de importancia relativa y agrupación de datos que establece los párrafos 3.15 y 3.16 de la Sección 3 de NIIF para las PyME's, las partidas han sido agrupadas con la finalidad de una mejor comprensión y lectura de los estados financieros:

- Los activos financieros se presentan por separado: Efectivo, cuentas por cobrar, y otros activos corrientes.

A. AQUAPRO S.A. TÉCNICOS EN ACUACULTURA: (Continuación)

- Los pasivos financieros se presentan por separado: Cuentas por pagar, impuestos y retenciones por pagar y beneficios sociales a los empleados de corto plazo.

Esta agrupación no representa cambios de políticas contables que amerite la aplicación de la Sección 10 de NIIF para las PyME's.

Negocio en Marcha:

La economía ecuatoriana se recupera al finalizar el año 2017, principalmente debido al repunte en el consumo privado y a la recuperación de las exportaciones. Sin embargo, es preciso esperar al resultado de las medidas anunciadas por el nuevo gobierno para impulsar la reactivación económica.

Al cierre de cada ejercicio, la Administración evalúa la capacidad de la Compañía para continuar con sus operaciones en base a la hipótesis de negocio en marcha, es decir, que está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible.

Cuando el resultado de la evaluación determina la existencia de incertidumbres significativas sobre las operaciones futuras del negocio, estas deben ser reveladas, según lo establecido en los párrafos 3.8 y 3.9 de la Sección 3 de la NIIF para las PyME's.

Como resultado del análisis de la Administración, no se han identificado asuntos que pudieran afectar las proyecciones establecidas en lo relacionado al servicio de transporte de carga pesada. Su domicilio principal y su lugar de operaciones efectivas están ubicados en la ciudad de Duran.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración no ha identificado ningún indicio que pudiera significar incertidumbre sobre su continuación como negocio en marcha y no tiene la intención ni la necesidad de liquidar anticipadamente sus operaciones.

Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PyME's) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período.

A. AQUAPRO S.A. TÉCNICOS EN ACUACULTURA: (Continuación)

La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

A continuación mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas, que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros:

1. Instrumentos financieros:

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo, cuentas por cobrar y otros; como pasivos financieros, cuentas por pagar y otros.

1.1. Activos financieros:

La Sección 11 de la NIIF para las PyME's establece el tratamiento para la presentación de efectivo, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Efectivo: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía presenta al efectivo por separado, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 4.2 de la Sección 4 de la NIIF para las PyME's, cuya moneda es el dólar de los estados unidos de américa, de alta liquidez; los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Cuentas por cobrar: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la prestación venta de bienes; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del bien y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, en cumplimiento del párrafo 11.14 de la Sección 11 de la NIIF para las PyME's, utilizando una cuenta correctiva con saldo acreedor en el activo y cargo a resultados del ejercicio.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar comerciales se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable. Así mismo, la Administración considera que no es necesario la estimación de provisión para cuentas incobrables.

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa la posibilidad de alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor, estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable, como lo establecen los párrafos 11.21 y 11.22 de la Sección 11 de la NIIF para las PyME's.

Baja en cuentas:

Como lo establece el párrafo 11.33 de la Sección 11 de la NIIF para PyME's, los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

- La entidad, a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada.

1.2. Pasivos Financieros:

La Sección 11 de la NIIF para las PyME's establece el tratamiento para la presentación de pasivos financieros. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales las cuentas por pagar a proveedores, y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los fondos, bienes o servicios, según los términos contractuales.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 11.36 al 11.38 de la Sección 11 de la NIIF para PyME's, los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos deben reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2. Inventarios:

La Compañía registra como inventarios aquellas herramientas, repuestos y accesorios que sirven de suministros para el correcto funcionamiento de los vehículos utilizados por la Compañía para el giro ordinario del negocio. Los inventarios se miden a su costo inicial y se va registrando sus consumos en el momento de su utilización.

3. Propiedades y Equipos:

3.1. Reconocimiento inicial:

Un bien es considerado activo fijo siempre que es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros asociados con este bien y que su costo pueda ser medido con fiabilidad, como lo establece el párrafo 17.4 de la Sección 17 de la NIIF para las PyME's.

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden los vehículos; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera, según lo establece el párrafo 17.9 al 17.13 de la Sección 17 de la NIIF para las PyME's.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de los activos mencionados. Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del período en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

3.2. Depreciación:

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurren.

Al término de cada periodo, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los vehículos y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento de los párrafos 17.16 al 17.23 de la Sección 17 de la NIIF para las PyME's.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

3.3. Baja de activo fijo:

La Compañía da de baja los activos fijos reconocidos como tales, la utilidad o pérdida originada por la baja de activos fijos es reconocida contra resultados del ejercicio, como lo establece los párrafos 17.27 y 17.28 de la Sección 17 de la NIIF para las PyME's.

4. Impuesto a las ganancias:

La Compañía determina el impuesto a la renta en base a las leyes tributarias vigentes en el país, reconoce este impuesto de acuerdo con lo establecido en la Sección 29 de la NIIF para las PyME's, la misma que establece que el impuesto corriente y el impuesto diferido sea reconocido contra resultados del ejercicio, a excepción de los cargos por impuesto diferido relacionados con partidas que se reconocen en el patrimonio contra Otros Resultados Integrales se presentan también en Otros Resultados Integrales. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no reporta partidas relacionadas con impuestos reconocidas en Otros Resultados Integrales.

4.1. Impuesto corriente:

Se los reconoce como pasivo, cuando se determina un importe que se espera pagar, en la medida que no haya sido liquidado en el período que corresponde, y como un activo cuando se determina un importe que se espera recuperar o compensar en el futuro, utilizándolo como crédito tributario, en la medida que sea probable la recuperación, en cumplimiento de lo establecido en los párrafos 29.4 al 29.8 de las Sección 29 de la NIIF para las PyME's.

Este importe mencionado depende de la base imponible, la misma que se calcula desde la utilidad (pérdida) contables sumando y restando partidas conciliatorias, de acuerdo a los lineamientos establecidos en las leyes tributarias vigentes. El impuesto a la renta causado se lo determina aplicando la tasa del 22% sobre la base imponible.

5. Provisiones y contingencias:

De acuerdo con el párrafo 21.4 de la Sección 21 de la NIIF para las PyME's, se reconocerá una provisión (pasivo) en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación;
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente, de acuerdo con el párrafo 21.12 de la Sección 21 de NIIF para las PyME's.

6. Beneficios a empleados:

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a la Sección 28 de la NIIF para las PyME's cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

6.1. Beneficios corrientes:

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía se acumulan liquidándose en la fecha correspondiente, que no es superior a un año.

6.2. Beneficios a largo plazo o post-empleo:

De acuerdo con los conceptos presentados en los párrafos 28.9 al 28.10 de la Sección 28 de la NIIF para las PyME's, los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Estos beneficios a largo plazo se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no ha registrado provisión por Beneficios a largo plazo, debido a que el personal contratado es cíclico y de alta rotación.

6.3. Beneficios por terminación:

De acuerdo con los párrafos 28.32 al 28.35 de la Sección 28 de la NIIF para las PyME's, se reconocen beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Rescindir el vínculo que le une con un empleado antes de la fecha normal de retiro; o
- Proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria.

Los beneficios por terminación, a los que está comprometida una entidad, son demostrables cuando tiene un plan formal detallado para efectuarla y no existe posibilidad realista de retirar la oferta. Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no ha registrado provisión por Beneficios por terminación, debido a que el personal contratado es cíclico y de alta rotación.

7. Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

7.1. Prestaciones de servicio:

Como lo establece el párrafo 23.14 de la Sección 23 de la NIIF para las PyME's, se reconocen considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del periodo sobre el cual se informa. El resultado de la transacción puede estimarse con fiabilidad, cuando:

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad;
- Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

8. Gastos:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

9. Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengados o acumulados: de acuerdo a este método se reconocen como ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y criterios establecidos para estas partidas, es decir:

- Los ingresos cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros; y
- Los gastos cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros.

Estos principios de reconocimientos cumplen con lo establecido en los párrafos 2.36 al 2.42 de la Sección 2 de la NIIF para las PyME's.

C. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:

1. Factores de riesgo financiero:

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez y de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra enfocada principalmente con el giro ordinario del negocio (prestación de servicios).

La Gerencia General tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo a políticas que proporcionan los principios para el manejo de los riesgos, así como las políticas elaboradas para las áreas específicas, como de todo tipo de cambio, de interés y de créditos.

A continuación se presenta los principales riesgos financieros y no financieros a los que está expuesta la Compañía:

1.1. Riesgo de mercado:

Corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario, en los cambios en las tasas de interés.

Cambios en las tasas de cambio monetario: Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones en las tasas de cambio monetario. Las operaciones que desarrolla la Compañía, las realiza en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país desde el año 2000, por lo tanto, no se presentan efectos significativos en los estados financieros por variaciones de este tipo.

Cambios en las tasas de interés: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado, la exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las obligaciones con diferentes entidades. La Compañía al 31 de diciembre del 2017, mantiene una operación de crédito (obligación financiera) con el Banco de Guayaquil que le representa cargos financieros, por lo cual el riesgo de cambios en las tasas de interés es alto.

Es necesario mencionar que al final del período 2017 el mercado financiero presento una moderada volatilidad de las tasas activas referenciales de interés, la cual terminó en el año 2017 en 7.83% (8.10% para el año 2016), esta tasa disminuyó en 0.27% en comparación con el año inmediato anterior.

C. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

1.2. Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un activo financiero o contrato suscrito con un cliente, o que lleva a una pérdida financiera.

El riesgo de la Compañía está relacionado con sus actividades operacionales, principalmente por sus cuentas por cobrar comerciales, sus actividades financieras en las cuales incluye el efectivo.

Como parte de una política conservadora de gestión de riesgo de crédito, se analiza cualquier indicio de deterioro de la cartera y de ser necesario se estima una provisión para cuentas incobrables. La Compañía mantiene su efectivo en una institución bancaria con la siguiente calificación:

Entidad financiera	Calificación	
	2017	2016
Banco de Guayaquil S.A.	AAA-	AAA-
Banco Bolivariano C.A.	AAA-	AAA-

Fuente: Página Web de cada institución financiera.

1.3. Riesgo de liquidez y solvencia:

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionadas con pasivos financieros. La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de financiamiento por parte de Compañías relacionadas, que generan cargos financieros.

La gestión del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento. La Gerencia de la Compañía se encuentra orientada a financiar la Compañía con recursos propios, una vez inicie su etapa de explotación.

1.4. Riesgo de capitalización:

La Gerencia administra las bases de capital para cubrir los riesgos inherentes en su actividad, y de esta forma asegurar que pueda continuar como negocio en marcha, esta estrategia se ha mantenido constante durante sus años de operación.

C. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

1.4. Riesgo de capitalización:

Los indicadores financieros al 31 de diciembre del 2017, determinan que la Compañía no cuenta con una capacidad de endeudamiento, es decir, no cuentan con suficiente efectivo disponible para cubrir sus obligaciones.

D. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
Cajas		4,000.00	1,400.00
Bancos	(1)	9,106.80	-
		13,106.80	1,400,00

(1) Corresponde a efectivo depositado en cuentas de entidades financieras residentes en el país. Estos fondos son de libre disponibilidad y se mantienen en moneda local. A continuación el detalle de los saldos de cada una de las cuentas bancarias:

		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Banco Guayaquil S.A.		4,141.51	-
Banco Bolivariano S.A.		4,965.29	-
		9,106.80	-

E. INVENTARIOS:

Corresponde a inventarios de repuestos, llantas, baterías entre otros suministros necesarios para el correcto funcionamiento de los vehículos de la Compañía.

F. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
Crédito tributario retenciones IR	(1)	15,553.03	5,253.65

(1) Corresponde a las retenciones recibidas de clientes, las mismas que fueron aplicadas en la liquidación del impuesto a la renta del ejercicio. Ver proceso de liquidación del impuesto a pagar en **Nota R(1)**.

G. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Empleados	2,771.41	2,383.66
Fideicomisos	2,404.50	-
Deudores varios	(1) 525,000.00	-
Seguros anticipados	27,205.25	18,114.06
Otros	758.00	4,628.10
	558,139.16	25,125.82

(1) Ver Nota S(4).

H. PROPIEDADES Y EQUIPOS:

Los movimientos realizados en los años 2017 y 2016, de los reconocidos como Propiedades y equipos, es el siguiente:

Movimiento del año 2017:

	Saldo al 01/01/2017	Ventas y/o Bajas	Adiciones	Saldo al 31/12/2017
Vehículos	705,994.88	(47,404.67)	1,152,863.46	1,811,453.67
Vehículo por activar	604,948.39	-	(604,948.39)	-
Depreciación acumulada	(174,814.70)	20,363.52	(237,540.60)	(391,991.78)
	1,136,128.57	(27,041.15)	310,374.47	1,419,461.89

Movimiento del año 2016:

	Saldo al 01/01/2016	Ventas y/o Bajas	Adiciones	Saldo al 31/12/2016
Vehículos	456,189.60	-	249,805.28	705,994.88
Vehículos por activar	-	-	604,948.39	604,948.39
Depreciación acumulada	(53,222.40)	-	(121,592.30)	(174,814.70)
	402,967.20	-	733,161.37	1,136,128.57

I. OBLIGACIONES FINANCIERAS:

Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a varias operaciones de préstamos que el Banco de Guayaquil S.A. otorgó a **AQUAPRO S.A. TÉCNICOS EN ACUACULTURA** para la adquisición de vehículos, tal como sigue;

I. OBLIGACIONES FINANCIERAS: (Continuación)

No	# Operación	Detalle	Tasa de interés	Fecha de Concesión	Fecha de Vencimiento	(Plazo en meses)	(Plazo en meses)	
							Corto	Largo
1	193374	Compra de vehículos	8%	5/12/2016	5/11/2019	36	16,484.96	16,326.87
2	189010	Compra de vehículos	8%	5/12/2016	5/11/2019	36	16,484.96	16,326.87
3	189009	Compra de vehículos	8%	5/12/2016	5/11/2019	36	16,557.94	16,399.06
4	189008	Compra de vehículos	8%	5/12/2016	5/11/2019	36	16,557.94	16,399.06
5	189007	Compra de vehículos	8%	5/12/2016	5/11/2019	36	16,557.94	16,399.06
6	189006	Compra de vehículos	8%	5/12/2016	5/11/2019	36	16,557.94	16,399.06
7	189005	Compra de vehículos	8%	5/12/2016	5/11/2019	36	16,557.94	16,399.06
8	189004	Compra de vehículos	8%	5/12/2016	5/11/2019	36	16,557.94	16,399.06
9	189002	Compra de vehículos	8%	5/12/2016	5/11/2019	36	16,484.96	16,326.87
10	189001	Compra de vehículos	8%	5/12/2016	5/11/2019	36	16,484.96	16,326.87
11	125783	Compra de vehículos	8.95%	11/7/2017	30/6/2022	60	9,230.48	35,436.83
							174,517.96	199,138.67

J. CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre de 2017, corresponde principalmente a varias facturas por pagar a la Compañía relacionada **OMARSA S.A.** por un valor de US\$68,242.08 correspondiente a servicios de taller.

K. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Impuesto al Valor Agregado	162.16	-
Retenciones en la fuente IR	621.91	498.14
Retenciones en la fuente IVA	42.25	-
	826.32	498,14

L. PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Décimo tercer y cuarto sueldo	11,489.57	6,164.88
Vacaciones	10,558.54	6,052.10
Aporte al IESS	5,794.85	3,150.43
Préstamos	1,339.89	724.17
Secap-lece	278.58	152.85
Fondos de Reserva	231.56	50.93
Liquidaciones por pagar	192.28	46.98
Participación a los trabajadores	(1) 2,249.97	-
	32,135.24	16,342.34

(1) Ver Nota Q(1).

M. OTROS PASIVOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Otras cuentas por pagar	255.77	-
Provisiones varias	9,934.00	2,814.92
Anticipo de cliente / Omarsa S.A.	(1) 1,141,614.67	754,697.82
	1,151,804.44	757,512,74

(1) Ver Nota S(5).

N. PATRIMONIO:

- Capital social:** El capital social de la Compañía, está compuesto por 800 acciones comunes y nominativas, cuyo valor nominar es de US\$ 1.00 cada una. No cotizan sus acciones en la Bolsa de Valores.
- Resultados acumulados:** Corresponde a los saldos de los resultados de años anteriores y se encuentran a libre disposición de los accionistas. Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía presenta una utilidad neta del ejercicio de US\$7,047.75 correspondiente al presente año.

O. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Servicio de transporte	(1) 945,799.80	631,231.29
Gestión de logística	(1) 215,000.00	-
Alquiler de vehículos	(1) 7,987.00	-
	1,168,786.80	631,231.29

(1) Ver Nota S(1).

P. COSTOS DE VENTA:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Costo de venta personal	428,231.54	247,836.77
Costo de venta mantenimiento y reparaciones	598,615.42	349,981.79
	1,026,846.96	597,818.56

Q. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LA UTILIDAD:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Utilidad (Pérdida) del ejercicio:	14,999.81	(60,948.81)
15% de participación a trabajadores	2,249.97	-

(1) Ver registro de la participación a los trabajadores en **Nota L(1)**.

R. IMPUESTO A LA RENTA:

El impuesto a la renta se lo calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada, y se carga como gastos del período en que se genera. Las normas tributarias vigentes en el país establecen, que las sociedades constituidas en el país, así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible, tarifa que se mantiene fija desde el año 2013, según lo establece el Código Orgánico de la Producción, comercio e Inversiones.

El 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la misma que crea el Anticipo de Impuesto a la Renta, el mismo que debe ser cancelado por las personas naturales, sucesiones indivisas, y las sociedades, que estén sujetas al impuesto a la renta, en las formas que establece esta ley. A partir del año 2010, este anticipo de impuesto a la renta se convierte en el impuesto mínimo a pagar, en los casos en que el impuesto causado es menor al anticipo calculado del año anterior.

Durante el ejercicio económico 2017, la Compañía registra un gasto por concepto de este impuesto, descontando el crédito tributario por retenciones en la fuente recibidas de clientes de años anteriores. A continuación se detalla el proceso para el cálculo correspondiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Utilidad (Pérdida) después de participación a los trabajadores:	12,749.84	(60,948.81)
(-) Amortización de pérdidas tributarias:	(5,866.09)	-
(+) Gastos no deducibles:	10,714.50	4,686.39
Base imponible:	17,598.25	(56,262.19)
22 % Impuesto a la Renta	3,871.61	-
Anticipo reducido mayor al impuesto causado (1)	5,702.09	2,750.19

R. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

(1) De acuerdo al Artículo 79 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el anticipo del impuesto a la renta determinado es superior al impuesto a la renta causado para el ejercicio fiscal, el impuesto a pagar se convierte en el anticipo determinado. El anticipo de impuesto a la renta fue reducido de acuerdo al decreto ejecutivo 210 aplicable para el periodo 2017.

Liquidación del impuesto a pagar:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Anticipo determinado mayor al impuesto causado	5,702.09	2,750.19
(-) Anticipo pagado	(1,899.68)	(1,666.47)
(-) Retenciones de años anteriores	(5,253.64)	-
(-) Retenciones en la fuente del Ejercicio	(14,101.80)	(6,337.36)
Saldo a favor de la Compañía	(1) 15,553.03	5,253.64

(1) Crédito tributaria a favor de la Compañía, ver **Nota F (1)**.

S. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

A continuación se indican las transacciones realizadas durante el año 2017 con la Compañía relacionada **OMARSA S.A.:**

1. Venta de servicios y otros bienes:

	Durante el periodo comprendido entre el		
	1 de enero y 31 de diciembre del		
	2017		2016
	Valor	No. Trans.	Valor
Servicios de transporte	945,799.80	705	632,231.29
Gestión de logística	215,000.00	5	-
Alquiler de vehículo	7,987.00	3	-
Venta de activos fijos	(1) 33,351.35	1	-
Venta de otros bienes	(1) 714.51	2	-
	1,202,852.66	716	632,231.29

(1) Estos ingresos no corresponde al giro ordinario del negocio.

S. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

2. Cuentas por cobrar comerciales:

Las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2017 corresponden a venta de servicios a la compañía relacionada OMARSA S.A., tal como sigue;

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Servicio de transporte	15,025.77	-

3. Deudores varios:

Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a préstamos realizados a partes relacionadas durante el año, los valores se mantienen pendientes de cobro.

4. Saldo por pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a préstamos recibidos de parte de la Compañía relacionada OMARSA S.A., para adquirir nuevas unidades de camiones.

5. Anticipo de Cliente / OMARSA S.A.

Al 31 de diciembre, corresponde principalmente a anticipos de dinero de parte de **OMARSA S.A.** para fondeo de cuenta, realizar pagos de obligaciones bancarias, compra de nuevas unidades de camiones para la actividad relacionada con el giro ordinario del negocio, entre otros.

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Anticipo de cliente / Omarsa S.A.	1,141,614.67	754,697.82
	1,141,614.67	754,697,82

X. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2017, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a **US\$3,000,000**, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

X. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los **US\$15,000,000** deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Los montos mencionados, aplican para transacciones con partes relacionadas locales siempre que éstas cumplan uno de los requisitos establecidos en la normativa referente a precios de transferencia en el Ecuador.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La Compañía no tiene la obligación de presentar Informe de Precios de Transferencia, debido a que durante el año 2017, no reporta transacciones con partes relacionadas que superen los límites establecidos por la Ley para su presentación, por lo tanto no ha contratado la elaboración del mencionado informe.

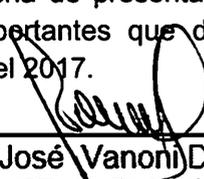
Y. LITIGIOS LEGALES:

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el período terminado al 31 de diciembre del 2017.

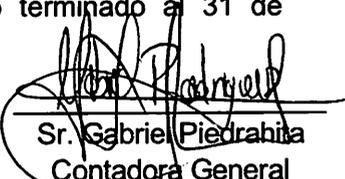
Z. EVENTOS SUBSECUENTES:

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el período terminado al 31 de diciembre del 2017.





Sr. Aldo José Vanoni Darquea
Presidente Ejecutivo



Sr. Gabriel Piedrahita
Contadora General